

Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.

RECTIFICACION DEL CENSO ELECTORAL

correspondiente al año 1917, ordenada por Real decreto de 21 de Febrero de 1910.

Provincia de Palencia.

Término municipal de Ledigos.

Sección única.

LISTA DEFINITIVA de los electores de la expresada Sección, formada en virtud de lo que dispone el art. 9.º del citado Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 21 de Febrero de 1910, reformado por el de 5 de Abril de 1915.

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO	PROFESIÓN, OFICIO Ú OCUPACION.	¿Sabe leer y escribir?
			calle (ó plaza, etc.) y número de la casa. En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.		
1	Acero Duránte, Mariano.	37	Molino, 16.	Labrador.	Si
2	Alonso Alonso, Genaro.	49	Ronda de Abajo, 2.	Párroco.	Si
3	Alonso Santas Martas, Isidoro.	71	Paredes, 4.	Labrador.	Si
4	Alvarez Velasco, Jesús.	36	Fuente, 19.	Labrador.	Si
5	Borge Campos, Benito.	32	Ronda de Abajo, 3.	Labrador.	Si
6	Borge Merino, Mariano.	56	Fuente, 4.	Labrador.	Si
7	Borge Modinos, Isaías.	25	Ronda de Abajo, 1.	Labrador.	Si
8	Borge Modinos, Mauricio.	32	Ronda de Abajo, 1.	Labrador.	Si
9	Campos Borge, Vicente.	61	Pequeña, 6.	Labrador.	Si
10	Campos Pérez, Isidro.	48	Fuente, 22.	Labrador.	Si
11	Campos Rodríguez, Epifanio.	55	Posada, 18.	Labrador.	Si
12	Campos Santervás, Mariano.	27	Ledigos.	Labrador.	Si
13	Castillo Alonso, Domitilo.	31	Molino, 4.	Tabernero.	Si
14	Cuesta Campos, Toribio.	35	Yedra, 2.	Labrador.	Si
15	Cuesta Posada, Remigio.	76	Yedra, 2.	Sastre.	Si
16	Chusa Urbón, Ildefonso.	31	Ronda de Abajo, 3.	Jornalero.	Si
17	Delgado Fernández, Jesús.	33	Fragua, 2.	Jornalero.	Si
18	Dujo González, Aurelio.	27	Era, 4.	Jornalero.	Si
19	Dujo Santa María, Acacio.	42	Yedra, 10.	Labrador.	Si
20	Fernández Lagartos, Agustín.	58	Curato, 2.	Jornalero.	Si
21	Fuerte Delgado, Fausto.	46	Molino, 34.	Jornalero.	Si
22	García Borge, Santos.	53	Fuente, 9.	Labrador.	Si
23	García Borge, Tomás.	57	Molino, 2.	Labrador.	Si
24	García Campos, Ignacio.	34	Ronda de Abajo, 4.	Jornalero.	Si
25	García Campos, Nicolás.	31	Posada, 20.	Labrador.	Si
26	García García, Filiberto.	42	Plaza, 1.	Labrador.	Si
27	García Marcos, Angel.	60	Fragua, 2.	Labrador.	Si
28	García Marcos, Aniceto.	43	Ronda de Arriba, 5.	Pastor.	Si
29	García Merino, Justo.	26	Fragua, 2.	Jornalero.	Si
30	González Herrero, Saturnino.	35	Paredes, 4.	Labrador.	Si
31	Gonzalo París, Timoteo.	32	Molino, 3.	Labrador.	Si
32	Gutiérrez Dujo, Vidal.	26	Fragua, 4.	Jornalero.	Si
33	Gutiérrez Santos, Ventura.	61	Fragua, 4.	Pastor.	Si
34	Herrero García, Anastasio.	57	Curato, 1.	Labrador.	Si
35	Luis Castrillo, Emiliano.	32	Posada, 2.	Labrador.	Si
36	Marcos Merino, Ciriaco.	66	Fragua, 8.	Sirviente.	Si
37	Martínez Caminero, Hilario.	54	Fragua, 5.	Pastor.	Si
38	Martínez Quintero, Avelino.	27	Ledigos.	Labrador.	Si
39	Merino Borge, Nicanor.	40	Fuente, 5.	Labrador.	Si
40	Merino Fernández, Francisco.	59	Ronda de Arriba, 3.	Zapatero.	Si
41	Merino Gonzalo, Fidencio.	33	Plaza, 6.	Labrador.	Si
42	Merino Gordo, Ruperto.	43	Pequeña, 1.	Labrador.	Si
43	Merino Martínez, Antonio.	55	Molino, 15.	Pastor.	Si
44	Merino Martínez, Joaquín.	56	Huerto, 16.	Pastor.	Si
45	Merino Prieto, Julian.	56	Fuente, 1.	Jornalero.	Si
46	Miguel Antolínez, Mariano.	57	Posada, 21.	Labrador.	Si
47	Miguel Durante, Lope.	51	Ronda de Arriba, 11.	Sirviente.	Si
48	Modinos Antolínez, Hermilio	43	Molino, 1.	Labrador.	Si
49	Modinos Borge, Victor.	49	Posada, 8.	Labrador.	Si
50	Modinos Castrillo, Adolfo.	38	Plaza, 2.	Labrador.	Si
51	Pérez Borge, Melitón.	56	Fuente, 21.	Labrador.	Si
52	Pérez Rodríguez, Miguel.	39	Posada, 2.	Médico.	Si
53	Pisa Merino, Samuel (de la)	43	Plaza, 4.	Labrador.	Si
54	Ramos Andrés, Mariano.	52	Molino, 8.	Jornalero.	Si
55	Revuelta Angulo, Nicolás.	29	Fuente, 12.	Labrador.	Si
56	Revuelta Barrio, Calixto.	56	Fuente, 11.	Labrador.	Si
57	Rodríguez Borge, Felipe.	60	Molino, 1.	Labrador.	Si
58	Rodríguez Borge, Zacarías.	53	Yedra, 6.	Labrador.	Si
59	Rodríguez García, Auxibio.	28	Molino, 1.	Labrador.	Si
60	Rodríguez García, Eutimio.	35	Molino, 1.	Labrador.	Si
61	Rodríguez Merino, Máximo.	25	Yedra, 6.	Labrador.	Si
62	Rodríguez Merino, Pedro.	38	Molino, 1.	Labrador.	Si
63	Ruiz Campo, Clinio	27	Molino.	Jornalero.	Si
64	Salán Fernández, Auberto.	29	Fuente, 17.	Labrador.	Si

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cum- plidos).	DOMICILIO	PROFESIÓN, OFICIO U OCUPACIÓN.	¿Sabe leer y es- cribir?
			calle (ó plaza, etc.) y número de la casa. En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.		
65	Salán Martínez, Robustiano.	51	Ronda de Abajo, 3.	Labrador.	Si
66	Salán Merino, Clemente.	53	Posada, 5.	Labrador.	Si
67	Salán Merino, Florencio.	73	Era, 10.	Labrador.	Si
68	Salán Merino, Francisco.	42	Molino, 4.	Labrador.	Si
69	Salán Merino, Nicasio.	48	Ronda de Arriba, 1.	Pastor.	Si
70	Salán Tejerina, Eusebio.	31	Era, 10.	Labrador.	Si
71	Saldaña Ibáñez, Gregorio.	51	Fragua, 4.	Herrero.	Si
72	Santos Rodríguez, Laureano.	33	Fuente, 12.	Pastor.	Si
73	Toledano González, Fernando.	33	Era, 3.	Pastor.	Si
74	Vallejo González, Esteban.	28	Molino, 5.	Jornalero.	Si
75	Vallejo Modino, Pedro.	56	Fuente, 10.	Labrador.	Si
76	Velasco Domínguez, Ignacio.	41	Era, 8.	Labrador.	Si

El Secretario de la Junta provincial del Censo electoral

CERTIFICA: Que la lista que precede es la definitiva de electores de esta Sección, por estar conforme con el original del Censo electoral de la misma remitido por el Jefe provincial de Estadística.

Palencia 27 de Agosto de 1917.

V.º B.º

EL PRESIDENTE,

Adolfo Rianza.

EL SECRETARIO,

Domingo Díaz Caneja.